

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL PARA EL PROYECTO “DIETARY-DEAL”

(Ref. PD2022/009)

IMDEA ALIMENTACIÓN (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación) es un Instituto de Excelencia en Investigación Alimentaria creado por la Comunidad de Madrid en coordinación con universidades, centros de investigación y empresas. Constituido como Fundación sin ánimo de lucro en el marco del IV PRICIT, su estructura y naturaleza jurídica están orientadas a ayudar a superar la distancia existente entre la investigación y la sociedad.

IMDEA ALIMENTACIÓN pertenece a la Red de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados promovida por la Comunidad de Madrid con el objeto de desarrollar investigación útil para la sociedad y de excelencia científica internacional. Más información en www.food.imdea.org.

En este marco se desarrolla el Proyecto “DIETARY DEAL” en el Instituto IMDEA Alimentación como Proyecto de programación conjunta internacional para las convocatorias transnacionales ERA-Net HDHL-INTIMIC – STAMIFY de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Para el adecuado desarrollo de este proyecto de investigación, el Instituto IMDEA Alimentación requiere de personal investigador cualificado. Con esta finalidad y al objeto de respetar los criterios de un contratación de investigadores abierta, transparente y basada en el mérito ([OTM-R](#)), así como los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad, objetividad y concurrencia, HA RESUELTO convocar el presente proceso de selección para la contratación laboral temporal de un/a investigador/a postdoctoral, con arreglo a las siguientes bases

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Condiciones Generales

Se convoca proceso para seleccionar personal científico para llevar a cabo investigación postdoctoral dentro del Programa Precision Nutrition and Cardiometabolic Health en IMDEA Alimentación en el contexto del proyecto “DIETARY DEAL”, con el perfil y las características establecidas en el Anexo 1.

Ref. PD2022-009 – Investigador/a postdoctoral -“DIETARY DEAL”.

IP responsable: Dr. José Alfredo Martínez

Director del Programa Precision Nutrition and Cardiometabolic Health

2. Requisitos de los Aspirantes

2.1. Para ser admitido en este procedimiento, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o cualquiera otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales en la Administración Pública.
En caso de candidatos de países no miembros de la Unión Europea o de algún país perteneciente al Espacio Económico Europeo (EEE) o Suiza, será necesario tener un permiso de trabajo válido en el momento de la contratación.
- b) Estar en posesión de Titulación universitaria requerida en el Anexo 1.

- c) Estar en posesión de la documentación acreditativa de los requisitos y cualificaciones establecidas en el anexo 1.

3. Proceso de selección

3.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos enumerados en la base segunda, se procederá por la Comisión de selección a la valoración de los méritos acreditados documentalmente incluidos en los *curriculums* y a la selección de las candidaturas que mejor se adapten a los requisitos establecidos, abriéndose, a continuación, una segunda fase de selección consistente en una entrevista personal.

3.2. La entrevista personal consistirá en la realización de una entrevista presencial o por videoconferencia que versará únicamente sobre los méritos alegados por los candidatos en la fase de concurso y se dirigirá a valorar la adecuación del candidato al puesto. La entrevista tendrá una duración máxima de 45 minutos.

3.3. Baremo - criterios de selección:

- I. Formación: 0-20*
- II. Experiencia profesional adicional: 0-40*
- III. Otros méritos: 0-10*
- IV. Entrevista: 0-30*

4. Formalización y Plazo de solicitudes

4.1. Quienes reúnan los requisitos establecidos y deseen participar en el presente proceso selectivo deberán presentar a través del Portal de Empleo de la Fundación, dentro del plazo establecido, la siguiente documentación:

- a) *Curriculum Vitae* actualizado, preferentemente en modelo Europass: <https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>, indicando las actividades relacionadas con los requisitos, méritos y experiencia establecidos en el Anexo I que puedan ser acreditados fehacientemente y vida laboral.
- b) Título universitario de la titulación correspondiente que se requiere el Anexo 1.
- c) Informe de vida laboral de la Seguridad Social.
- d) Carta de motivación de una página explicando porque el perfil del/a candidato/a se ajusta a los requisitos de formación y experiencia relacionados con el puesto ofertado y el interés en unirse al proyecto

Téngase en cuenta que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos que presenten la documentación justificativa de los requisitos y méritos alegados en el *curriculum*.

4.2. Dirección de presentación de las candidaturas: Portal de Empleo de la Fundación:

<https://jobs.food.imdea.org/> o <https://www.food.imdea.org/careers>- Open Calls >>

- Ref. PD2022/009. Investigador/a postdoctoral-DIETARY DEAL

4.3. **Sólo se tendrán en consideración las solicitudes presentadas por esta vía**, cumplimentando todos los campos del formulario web de la oferta, en caso contrario no se podrán evaluar. Por tanto, es obligatorio para participar en el proceso selectivo, inscribirse en la oferta a través del Portal de empleo de la página web de IMDEA Alimentación.

4.4. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Portal de empleo de la Fundación. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha.

4.5. Los resultados de la selección se publicarán en el Portal de Empleo de la Fundación y el/la candidato/a seleccionado/a recibirá notificación por correo electrónico, y si está de acuerdo deberá remitir su aceptación formal en los cinco días siguientes a la notificación.

Igualmente, la resolución se notificará por correo electrónico a todos los/as candidatos/as de forma personalizada.

5. Incompatibilidades

La Fundación tiene consideración de organismo de investigación público de la Comunidad de Madrid y forma parte del sector público autonómico, por lo que, a los contratos les será de aplicación la normativa de incompatibilidades establecida en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y R.D. 598/1985 de 30 de abril, y por tanto el candidato/a no deberá hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que en dicha normativa se contemplan.

6. Política de protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le informamos de que los datos que se recojan en el presente proceso serán tratados por la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN con la finalidad de estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta por ser necesario para la aplicación de medidas precontractuales de acuerdo con su solicitud y, en su caso, tenerla en cuenta con su consentimiento para participar en futuros procesos que se puedan desarrollar. A tales efectos, el candidato/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento descrito dirigiéndose a IMDEA ALIMENTACIÓN. Ctra. de Cantoblanco, 8, 28049 Cantoblanco – MADRID, e-mail: datos.alimentación@imdea.org. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos y sus derechos en el apartado Política de Privacidad de nuestra página web www.food.imdea.org.

7. Publicidad de la Financiación.

Este contrato está financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con código de expediente AC21_2/00038 - iniciativa de Programación Conjunta Internacional HDHL-INTMIC, en virtud de la *Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para Proyectos de programación conjunta internacional para las convocatorias transnacionales: ERAPerMed, JPI AMR, EJP RD, JPI HDHL y EuroNanoMed, de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Esta Ayudas están financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión europea, establecido por el *Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19*, y regulado según *Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

8. Publicidad de la convocatoria

La presente convocatoria se publicará en el Portal de Empleo de la Fundación IMDEA ALIMENTACION: <https://jobs.food.imdea.org/> o

<https://www.food.imdea.org/careers> - **Open Calls >>**

Además, se dará difusión de la convocatoria mediante anuncio en las siguientes páginas Web y listas de distribución:

Portal de Empleo I+D+i de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica- Comunidad de Madrid: <https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/>

EURAXESS Jobs Portal de la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/jobs/index>

Red IRIS: <http://www.rediris.es/>

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR

Fdo.: Guillermo Reglero Rada

Anexo 1.

- REFERENCIA: Ref. PD2022/009- Investigador/a Postdoctoral “DIETARY DEAL”	
Nombre del puesto:	Investigador/a postdoctoral
Investigadore responsable:	Dr. José Alfredo Martínez Hernández Director del Programa Precision Nutrition and Cardiometabolic Health
Lugar de trabajo:	Sede de la Fundación IMDEA Alimentación. Madrid, España
Número de plazas:	1
Categoría laboral:	Doctor/a
Condiciones laborales:	Tipo contrato: contrato laboral temporal a tiempo parcial, con periodo de prueba establecido por ley. Dedicación: 15 h/semana de lunes a viernes. Duración: 30 meses Salario Bruto Anual: 13.574 euros. Incorporación: inmediata
Descripción del trabajo:	<p>La actividad laboral del personal investigador estará integrada en el proyecto europeo de investigación: “Dietary Assessment & Further Development of Biomarkers for All (DIETARY DEAL)”, financiado Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con código de expediente AC21_2/00038 - iniciativa de Programación Conjunta Internacional HDHL-INTMIC.</p> <p>El objetivo de este proyecto es desarrollar una herramienta con capacidades de aprendizaje automático para la normalización de la evaluación dietética en toda Europa. Este proyecto investigará en profundidad los factores que pueden influir en la validez de los biomarcadores dietéticos (metabólicos, bioquímicos, genéticos...) en la estimación de la ingesta de alimentos/nutrientes.</p> <p>Funciones a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la ejecución del estudio clínico de validación de biomarcadores de ingesta (reclutamiento y selección de población, toma de datos, cuestionarios dietéticos, manejo de bases de datos etc. • Realización de revisiones científicas bibliográficas en el área de estudio. • Evaluación de herramientas digitales para la valoración del estado nutricional. • Apoyo en tareas de Laboratorio, obtención, recepción y procesamiento de muestras biológicas. • Análisis de resultados. • Colaboración en actividades divulgativas científicas y orientadas a la comunidad.
Formación:	<u>Titulación requerida:</u> Doctor con perfil sanitario, incluyendo Medicina, Biología, Bioquímica, Farmacia, Nutrición, Ciencia y Tecnología de los alimentos o enfermería.

<p>Perfil:</p>	<p><u>Formación adicional a valorar (otras titulaciones, otros conocimientos):</u> Formación en el ámbito de la nutrición, dietética, metabolómica, salud pública, estadística y/o en epidemiología nutricional.</p> <p><u>Experiencia profesional conveniente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la experiencia en el desarrollo de estudios clínicos en el ámbito nutricional, diseño y validación de cuestionarios, análisis de dieta, intervenciones nutricionales, gestión de pacientes, administración de cuestionarios, toma de medidas antropométricas. - Bases en el campo de la metabolómica, búsqueda y análisis de biomarcadores y análisis de datos. - Experiencia en evaluación de ingesta dietética, tablas de composición de alimentos, manejo de softwares relacionados. - Formación o conocimientos en materia de calidad y seguridad alimentaria. - Conocimientos en obtención y procesamiento de muestras biológicas, especialmente en la evaluación de determinaciones metabolómicas y bioquímicas. - Conocimientos en manejo de bases de datos humanos y análisis estadísticos epidemiológicos Y/o participación en ensayos clínicos. - Ser autor principal de varios artículos publicados en revistas de impacto del ámbito biomédico y nutricional. <p><u>Experiencia profesional adicional a valorar:</u> Contratos previos en las áreas mencionadas anteriormente o colaboraciones en proyectos relacionados.</p> <p><u>Otros méritos a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de inglés alto - Máster/Cursos en estadística/bioinformática - Estancias internacionales en el campo de la nutrición. - Liderazgo / participación en ensayos clínicos o nutricionales. - Colaborador docente en las áreas mencionadas anteriormente. <p><u>Capacidades (a valorar en la entrevista):</u> Competencias: Nivel de inglés alto (parte de la entrevista podrá ser realizada en este idioma). Orientación a resultados, con alta proactividad, responsable.</p> <p>Capacidades: Capacidad de organización. Capacidad de integración en equipo multidisciplinar. Capacidad de trabajo en equipo con habilidad para las relaciones personales.</p>
----------------	--